

Instituciones clave en la producción y circulación de ideas (neo)liberales en Venezuela ¹

Alejandro Maldonado Fermín*

En este texto examino los casos del *Centro de Divulgación del Conocimiento Económico* (CEDICE) y del *Instituto de Estudios Superiores de Administración* (IESA), dos instituciones que considero especialmente significativas en los procesos de producción y circulación de ideas y políticas (neo)liberales en Venezuela. Intento analizar de qué manera y a través de cuáles mecanismos, construyen y consolidan formas de sentido común, presentando al (neo)liberalismo ², a veces abiertamente, otras no tanto, como la única alternativa para vivir en sociedades verdaderamente libres y democráticas. Adicionalmente, muestro algunos cruces, solapamientos y complementaciones entre estas y otras instituciones similares ³ en aras de “ganar” terreno y afianzarse en ciertos circuitos sociocomunicacionales (Mato, 2005a, 2005b), los cuales, a su vez, nutren y diseminan una *política cultural (neo)liberal*.

Considero entonces necesario hacer, primeramente, un breve recorrido sobre lo que estoy entendiendo por (neo)liberalismo ⁴, para tener un concepto operativo que permita comprender cómo las prácticas y mecanismos de producción y circulación de ideas desplegados por el CEDICE y el IESA han contribuido a la instauración de una bien asentada y, en cierto sentido, hegemónica *política cultural (neo)liberal*, al menos en círculos académicos, empresariales y gremiales, donde estas instituciones despliegan su accionar y/o hacen valer su ascendencia sobre éstos.

* Universidad Central de Venezuela.
Correo electrónico: amaldonadof@yahoo.com

A qué llamo (neo)liberalismo

Friedrich A. Hayek, en *Camino de servidumbre* (1978), presenta una defensa del “*liberalismo*” en su sentido más clásico y niega que pueda haber alguna doctrina distinta a aquél, en tanto cuerpo de ideas ordenador de las relaciones sociales, que asegure la libertad del hombre. Por lo tanto ni el “*socialismo*” ni ningún otro pensamiento pueden asegurar la preservación de las libertades y, en consecuencia, tampoco regular a la sociedad (1978: 40-41). Es decir, no resulta difícil apreciar desconfianza y animadversión en sus palabras a la hora de hablar de cualquier cosa distinta al liberalismo (en tanto doctrina), al capitalismo (en tanto sistema económico) y a la democracia (en tanto sistema político). Esta trilogía conceptual la encontramos en los desarrollos discursivos de muchas de las posteriores visiones o relatos sobre el (neo)liberalismo, y de manera bastante clara en lo que Mato ha denominado *redes transnacionales de promoción de ideas y políticas (neo)liberales* (2005a, 2005b).

En el libro mencionado, Hayek argumenta vehementemente acerca de la necesidad de regresar a los preceptos del liberalismo en contraposición con los “avances” del pensamiento socialista y de cualquier veta de pensamiento que anteponga lo colectivo frente a lo individual. Entonces, frente a esta “arremetida” del colectivismo, en la expresión del socialismo, Hayek considera que sólo es posible desenmascarar esa farsa haciendo evidente sus costuras y el inexorable camino que, desde su punto de vista, conduce al totalitarismo: al fascismo y al nazismo... a la servidumbre de los pueblos y la pérdida del valor por excelencia: la libertad.

Ahora bien, es importante agregar algunos elementos respecto de lo anterior. En primer lugar, subyace una contraposición entre el individualismo (expresado en la forma del liberalismo) y el colectivismo (expresado en el socialismo); donde ontológicamente, en tanto y en cuanto concepción del mundo, el colectivismo no es posible según Hayek; lo es tan sólo el individualismo y sólo aquél que está enmarcado en los principios económicos que luego posibilitan los políticos y sociales. Es decir, los compromisos epistemológicos para la producción de conocimiento sobre la base de dicha concepción del mundo, parecen ser asumidos por la idea de la “libertad

-
1. Quiero agradecer muy especialmente a Daniel Mato, tutor de mi tesis de grado y compañero de inquietudes y temas de investigación, por la oportunidad de participar en este libro, así como en el Coloquio y Taller que le antecedieron. También por las múltiples conversaciones que hemos sostenido para discutir aspectos relacionados con nuestros trabajos, cuyas derivaciones están aquí plasmadas. Por supuesto, todo lo dicho en este texto es de mi absoluta responsabilidad.
 2. ¿Por qué escribo *(neo)liberalismo*? Principalmente porque existen dudas sobre la “genésis” del término y porque los que usualmente son catalogados de “neoliberales” no se identifican como tales, sino que por el contrario se consideran “liberales”, a secas. De hecho, podemos encontrar indicios de que en el seno del propio pensamiento liberal contemporáneo, algunos plantean diversas diferencias y dificultades para saber quiénes se denominan “neoliberales” y quiénes no. Por ello, consideré que una salida práctica a este problema era colocarlo de esta forma, lo cual he hecho no sólo con la expresión (neo)liberalismo, sino con todas las asociadas, como (neo)liberal/es, entre otras.
 3. En este texto sólo abordé las dos ya mencionadas, para detalles sobre algunas otras, véase Maldonado, 2005.

individual”: la libertad del individuo por encima de todo. Al respecto Sabino (1999) plantea que “[a]sumir el valor de la libertad implica recusar de partida la necesidad de tener un líder o una organización que nos diga lo que es correcto o incorrecto, que tome decisiones por nosotros, que se arrogue el derecho de definir lo que es bueno o lo que necesita la sociedad” (1999: 8).

Del mismo modo, para Hayek, sólo por la vía de una “tríada liberadora”, derivada del valor “libertad”, es que el liberalismo reviste de fuerza su arremetida contra cualquier cosa distinta a él. Esa “tríada liberadora” es el sustrato del modelo societal y no es más que la relación entre: libertad económica-libertad política-libertad liberadora. Sólo así es que se podrá continuar con el progreso de las civilizaciones.

Así pues, lo económico comienza a primar hasta convertirse en el ámbito principal de las sociedades. En ese sentido, para Hayek no parece existir sino un solo y unívoco principio rector de la sociedad: *la competencia*.

El liberalismo económico se opone, pues, a que la competencia sea suplantada por métodos inferiores para coordinar los esfuerzos individuales. Y considerar superior la competencia, no sólo porque en la mayor parte de las circunstancias es el método más eficiente conocido, sino, más aún, porque es el único método que permite a nuestras actividades ajustarse a las de cada uno de los demás sin intervención coercitiva o arbitraria de la autoridad (Hayek, 1978: 65) [itálicas mías, AMF].

Sin embargo, la competencia requiere del buen desenvolvimiento de otras instituciones: *Dinero – Mercado – Canales de Información*, más el establecimiento de un sistema legal que se adapte a las exigencias de la competencia (Estado de Derecho). En pocas palabras, la competencia requiere de un valor de cambio que circule en un espacio definido sin restricciones, además de un flujo informativo eficiente a partir del cual enterarse de qué existe y cuáles son las reglas generales, no particulares, que permitan la existencia de “igualdad de condiciones”. Dada la complejidad de la vida y el orden social generados por la incesante división social del trabajo, la

-
4. La conceptualización operativa del (neo)liberalismo, que presentaré más adelante en este texto descansa básicamente en el libro de Friedrich A. von Hayek, *Camino de Servidumbre* (1978), y complementariamente en dos textos del teórico liberal venezolano Carlos Sabino (1991, 1999). La decisión de tomar como referente principal al citado libro de Hayek, no debe interpretarse como una desvalorización de la importancia de otros textos y autores, sino sólo como una decisión operativa que responde a las siguientes razones: a) la primera versión de esta obra de Hayek data de septiembre de 1944 y se convirtió rápidamente en una obra referencial para muchos de los exponentes de la escuela de economía neoclásica, pero además, y quizás aun más importante, ella fue popularizada a través de una edición resumida en el número de la revista *Reader's Digest* de abril de 1945, apenas siete meses después de su primera edición. b) Hayek fundó en 1947 la Sociedad Mont Pelerin, cuyos principios rectores se encuentran expresados en la obra antes señalada, la cual ejerció importante influencia en la consolidación del movimiento liberal a escala mundial. c) Hayek fue en el iniciador de todo un movimiento, el cual tuvo un carácter de “contra-hegemónico” con respecto al pensamiento económico dominante de la época, articulado en torno a las ideas de Keynes. Probablemente un hito importante en esta lucha fue la concesión del Premio Nobel de Economía a Hayek en 1974, coincidente con la llamada “crisis de los precios del petróleo” y el punto de ruptura del modelo fordista-keynesiano. Fue en esa época que este movimiento pasó a ocupar un lugar hegemónico.

competencia funge como el único patrón efectivo de ordenamiento que no viola los principios liberales por excelencia (libertad económica, política y de innovación).

Por otro lado, no se pueden imponer patrones sociales que restrinjan la acción individual. Para ello la principal misión del Estado no es otra que garantizar el pleno funcionamiento de la competencia, entre otras cosas, resguardándole en torno al desmantelamiento de cualquier forma de proceder que atente contra ella y sus componentes, por ejemplo, el establecimiento de monopolios. Sin embargo, Hayek parece aceptar que se dispongan algunas restricciones siempre y cuando éstas generen mayores ventajas que costos sociales; es decir, que faciliten el desempeño de la competencia.

Ahora bien, el Estado debe proveer de un sistema legal eficaz que se adapte a las necesidades de funcionamiento pleno de la competencia. Para ello ha de existir un Estado de Derecho que, incluso, sea capaz de restringir las actuaciones del Estado mismo, sobre la base que simplemente éste debe actuar como un individuo más, sin privilegios, sin prebendas.

El Estado queda reducido a una mera convención, a una confluencia de intereses comunes cuyo propósito principal es garantizar el cumplimiento de las normas que requiere la convivencia social (Sabino, 1991: 10). Para eso su accionar debe estar lo suficientemente claro y divulgado para saber abierta y eficazmente a qué habríamos de atenernos.

Ahora bien, no se trata de reducir o achicar el Estado, *per se*. Es, sí, restringirle su accionar de acuerdo a la instrumentación de “normas formales” establecidas por el sistema legal; así, el Estado se vería limitado en su accionar y, por ende, perdería ciertos privilegios que arbitrariamente podría abrogarse en perjuicio de la libertad individual, del individualismo.

Por ello el verdadero fondo del problema no está en eliminar el Estado por completo sino en encontrar, dentro del imperfecto mundo en que vivimos, el marco legal e institucional que favorezca más el desarrollo de la libertad individual. En definir con precisión las funciones y las atribuciones del poder público, entendiendo que éste es un instrumento que la sociedad requiere para su funcionamiento, nada más; un instrumento que, como muchos otros, es peligroso aunque también necesario (Sabino, 1991: 19).

Por otro lado, los valores y fines sociales no son más que la confluencia de los individuales que, en algún momento y bajo alguna circunstancia, son afines en sus planteamientos. Además, no son fines en sí mismos sino que medios para alcanzar propósitos diversos. Y, como ya lo mencioné antes, el Estado en tanto estructura no es otra cosa que la confluencia de intereses; así queda el Estado fuera del ámbito económico y, en consecuencia, queda el ámbito político subordinado al económico. En las próximas líneas intentaré destacar que en las prácticas del CEDICE y el IESA, éste es un elemento central de su política cultural, aunque no exclusivo de estas instituciones.

Dada esta panorámica breve –en absoluto exhaustiva– de lo que entiendo por (neo)liberalismo, paso a abordar otros elementos teóricos de importancia.

Mecanismos de construcción de hegemonía (neo)liberal

En lo sucesivo sostengo que las instituciones clave intentan construir “hegemonía” en torno a sus ideas, llegando incluso más lejos, a través del despliegue de múltiples mecanismos, hasta la “instalación” de un cierto sentido común en circuitos sociocomunicacionales diversos. Sin embargo, antes considero necesario detenerme a analizar algunas concepciones de “hegemonía” y cuál es el papel de los “intelectuales” en torno a la construcción e instalación de esas concepciones.

Chantal Mouffe (1978) plantea que, para Gramsci, la hegemonía está estrechamente vinculada al concepto de ideología y que va más allá de la alianza de clase, superando de este modo la concepción leninista de hegemonía, puesto que no se restringe al campo de la dirección política, sino que se preocupa por la dirección intelectual y moral.

La hegemonía no se presenta como una alianza de clase puramente instrumental a través de la cual las reivindicaciones clasistas de las clases aliadas se expresan en términos de la clase fundamental, mientras cada grupo conserva su propia individualidad y su propia ideología al interior de la alianza. Según él, la hegemonía involucra la creación de una síntesis más elevada, de modo que todos sus elementos se funden en una “voluntad colectiva”, que se constituye en el nuevo protagonista de la acción política y funciona como el sujeto político mientras dura esa hegemonía. [...] Esta es la clave del vínculo inextricable de los dos aspectos de la hegemonía en Gramsci, puesto que la formación de la voluntad colectiva y el ejercicio de la dirección política dependen de la existencia misma de la dirección intelectual y moral (Mouffe, 1978: 35).

Considero importante destacar cómo la cita anterior ofrece una superación de la típica interpretación leninista de hegemonía, y muestra el interesante giro dado por Gramsci (1980) en torno a la dirección intelectual y moral, fundamental en la constitución de la hegemonía. Es decir, hay un juego de subjetividades que definen una “voluntad colectiva” y es ésta la que mueve a los sujetos en su accionar político. Me atrevería a decir que es un accionar *político cultural* como sostengo a lo largo del texto.

Ahora bien, esa dirección intelectual y moral, y su consecuente construcción de voluntad colectiva, no se manifiesta espontáneamente, todo lo contrario, se genera a partir de ciertos vínculos, prácticas y mecanismos entre *comunidades epistémicas* (actores sociales, sean éstos instituciones o personas, aunque sí política o socialmente significativos que comparten una concepción del mundo y una forma de generar conocimiento a partir de ella), destinados a difundir ciertas ideas en búsqueda de la hegemonía y, tras la “naturalización” de ciertos elementos constitutivos de esas ideas, podríamos hablar que se instala cierto “sentido común” para cada época, para cada grupo de individuos. Es decir, pareciera que el (neo)liberalismo es el *sentido común epocal*, para el cual pareciera igualmente no existir un cuerpo de ideas y políticas con una eficacia simbólica (Lander, 1995) tal, que vislumbre una posible resignificación –por lo menos- de esa corriente de pensamiento, de esa cosmovisión. Más aun, a partir del fracaso y fin de los así llamados socialismos realmente existentes y el –para algunos eruditos- “fin de la historia” o, en otras palabras, el triunfo de la cultura occidental preconizada por Hayek.

Me parece igualmente importante revisar lo que nos dice Portantiero (2002) respecto del concepto de hegemonía. Si bien nos da una panorámica sobre los orígenes del término, recalca el legado magistral que nos deja Gramsci y que, como he mostrado citando a Mouffe, resulta fundamental para futuros abordajes que, con distintas denominaciones, han apuntado hacia lo propuesto por el intelectual italiano. Por esas razones, considero que ver algunas implicaciones derivadas de la idea “hegemonía” es primordial, sobretudo para entender cuándo y de qué manera podemos utilizar alternativamente hegemonía y sentido común; pero también –y quizás más importante- cómo “la hegemonía” supone un campo de luchas y contradicciones en el seno de no sólo la “sociedad política” sino de la “sociedad civil”.

[E]n la sociedad civil no operan solamente los difusores de la cultura dominante: es un campo de luchas, ‘de relaciones de fuerza’, de conflictos de hegemonía [...]. A la hegemonía vigente se le opondrá una contrahegemonía en construcción [...] que se erigirá desde un proceso de ‘reforma intelectual y moral’ (Portantiero, 2002: 118).

Otro elemento que me parece crucial, sobretudo para entender lo que luego sostengo como “mecanismos de construcción de hegemonía”, es *la función de los intelectuales*. Si bien para Gramsci (1980) todos los seres humanos son intelectuales, hay algunos que poseen *la función de intelectuales* en la sociedad. Portantiero nos acota que es fundamental la función del intelectual en tanto y en cuanto constructor de “consensos, de valores, de representaciones colectivas en el seno de las instituciones de la sociedad civil” (2002: 118). Pudiera decir, entonces, que es un intelectual constructor de hegemonía, cuya intención es “instalar” un determinado “sentido común” en torno a las ideas que moviliza y comparte, pero que también las resignifica de acuerdo a parámetros construidos a partir de los relacionamientos locales, nacionales, transnacionales y/o globales. Elemento éste que sostengo con especial atención para el caso del IESA, por ejemplo.

De ese modo, al considerar a las instituciones como *comunidades epistémicas*, queda claro que en ellas hay quienes cumplen el rol de “intelectuales” y que por tanto cumplen las funciones anteriormente indicadas. El punto es que estas acciones no son entrópicas, por el contrario, tienden a retroalimentarse de muchas otras desde dentro de alguna comunidad epistémica o cruzando el universo de éstas. Pero que también se “mueven” en diversos *circuitos sociocomunicacionales*, los cuales se erigen como marcos de referencia que les permiten poner en circulación sus ideas y formular sus políticas, y que en la mayoría de los casos traspasan las fronteras locales –y hasta nacionales- de sus ámbitos de acción y referencia. Por supuesto, para ello es condición que *se hable el mismo código*, se comparta una política cultural ⁵.

Luego, sostengo que no se trata de *formas impositivas* de construcción de sentido en torno a las ideas (neo)liberales. Es decir, ni siquiera en sus interrelaciones de tipo global-local, ninguna de las instituciones han tenido que asumir representaciones de ideas de (neo)liberalismo por la vía de la imposición; como tampoco estas institu-

5. Sobre este punto véanse los trabajos de Mato, 2004, 2005a, 2005b.

ciones han “impuesto” sus ideas en la arena local de su desenvolvimiento. Todo lo contrario, pareciera que tienen claro que la “batalla” se libra en el campo de las ideas. Al respecto John Blundell acota que “[e]n un sentido muy real puede decirse que la batalla de las ideas nunca se ganará. [...] En particular debemos asegurarnos que el pensamiento [neo]liberal continúe siendo relevante e inspirador” (2004: 23).

De este modo, dichas instituciones “tienen intereses de difusión de sus propias representaciones de las ideas clave que dan *sentido* a sus prácticas, entonces trabajan activamente [...] en la producción de formas de *sentido común* en torno a ellas” (Mato, 2004: 72; itálicas en el original). Por lo que, dados estos intereses, despliegan mecanismos de producción y circulación de sus ideas, cuya efectividad simbólica les permite ir construyendo hegemonía.

Las representaciones sociales construidas desde y por esas *comunidades epistémicas* suponen una interpretación y simbolización de la(s) experiencia(s) que ellas mismas, como actores sociales significativos, producen en sus relaciones sociales e interconexiones locales y/o globales. Además, han de convertirse en referentes de una época, en lo que respecta a la construcción de “hegemonía” o de “sentido común” en torno a esas ideas/representaciones/imaginarios; los cuales son resignificados, reconfigurados o, bien, construidos por ellas y puestos a circular, implícita o explícitamente, en lo que he denominado sus prácticas político culturales. Movilizan una *política cultural (neo)liberal* ⁶.

Otro punto a considerar es que estas instituciones clave, en el proceso de construcción de hegemonía en torno a las ideas (neo)liberales, *naturalizan* dichas representaciones sociales, al punto que presentan a la economía como un modelo universal desprovisto de referentes distintos al científico-racional, cuantificable, medible y verificable, cuando no es más que sistemas de producción cultural, de poder y de significación construidos a partir de prácticas y discursos (Escobar, 1998: 119-127).

Ahora bien, ¿cuáles son los mecanismos de producción y circulación de ideas (neo)liberales desplegados por el CEDICE y el IESA? Hasta el momento he logrado identificar los siguientes: reuniones con funcionarios gubernamentales, con cámaras empresarias y con asociaciones de distinta índole; discursos en eventos por ellos organizados o a los que estos actores clave son invitados; artículos de prensa y en revistas especializadas o no; boletines internos y publicitarios; libros; cátedras en escuelas y/o postgrados universitarios; cursos y talleres; charlas y simposios; entre otros, los cuales revisaré en las próximas páginas en la medida en que me adentre en el análisis del par de instituciones clave ya nombradas.

6. Con la idea de *política cultural (neo)liberal* apunto a poner de relieve que no es solamente una “doctrina económica”, sino un modelo societal que supone tanto una concepción del mundo como una epistemología, una forma de conocer; es decir, una visión del mundo, en todo caso, un sentido común que intenta “normar” las relaciones entre Estado y sociedad, entre economía y política. De este modo, considero fundamental poder analizar esas relaciones desde una perspectiva cultural, como la que acá sostengo y, por ello, el establecimiento de la idea de que estas instituciones movilizan una *política cultural (neo)liberal*.

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, CEDICE

CEDICE es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1984, impulsada por un importante grupo de empresarios e intelectuales venezolanos, “cuyo objetivo central es la divulgación del pensamiento económico y político que otorga prioridad a la libre acción de la iniciativa individual y al análisis de la organización y las condiciones que permiten la existencia de sociedad libres” (<<http://www.cedice.org.ve/conozcanos.asp>> [Consultado: 16-04-2004]).

Así pues, en 1984, comienza el trabajo del Centro para la Divulgación del Conocimiento Económico, CEDICE; donde “[c]uarenta empresarios y hombres [sic] de academia que decidieron aunar sus esfuerzos para la creación de un instituto encargado de difundir los rudimentos del liberalismo” (CEDICE, 1999: 57). Cabe destacar que CEDICE es un *think tank* de difusión y promoción de ideas y políticas (neo)liberales, como los que hay esparcidos por todo el mundo, auspiciados por la *Atlas Economic Research Foundation*, con sede en los Estados Unidos ⁷.

¿A través de cuáles mecanismos pretenden alcanzar el objetivo central anteriormente indicado? Dentro de las primeras acciones concretas que se plantea CEDICE para incidir en el campo de las ideas fue hacer un análisis de los artículos de opinión de la “gran prensa” nacional, resultando que el corte era netamente intervencionista (CEDICE, 1999: 72). Como manera de contrarrestar esto consiguió un aliado en un diario de circulación nacional, *El Diario de Caracas*, perteneciente al grupo IBC, dueño del canal de televisión más antiguo del país: Radio Caracas Televisión (RCTV), entre otras empresas del sector de las telecomunicaciones. El director de este diario es para la época, Carlos A. Ball, quien pertenecía al grupo de fundadores de CEDICE.

Igualmente, para octubre de 1985, CEDICE comenzó “*un programa de formación para comunicadores sociales*”, denominado “Curso de Información Básica Económica”, cuyo propósito principal era dar a conocer a estos profesionales los legados de reconocidos pensadores liberales: Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek, Milton Friedman, Michael Novak, Ayn Rand, James Buchanan, Alberto Benegas Lynch, Henry Hazlitt, entre otros (CEDICE, 1999: 73-74). Efectivamente, para fines del año 1988 y principios de 1989, ya era notable –al menos en *El Diario de Caracas*– una mayor presencia de intelectuales que, desde sus tribunas de opinión, predicaban los preceptos de la libertad económica.

Pero los mecanismos empleados por CEDICE no se limitan a lo que hasta aquí he apuntado, sino que paralelamente se planteaba la necesidad de ser “el brazo intelectual” de los gremios empresariales a los que pertenecían todos los empresarios fundadores del Centro, quienes a su vez ocupan importantes posiciones de dirección gremial, fundamentalmente en el Consejo Nacional del Comercio y de los Servicios (CONSECOMERCIO), la Cámara Venezolana de la Industria de la Alimentación

7. Para una mejor comprensión de las redes globales, como la tejida por esta fundación, véase en especial el trabajo desarrollado por Mato, 2005a, 2005b.

(CAVIDEA) y la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (FEDECAMARAS) ⁸.

Otra de las preocupaciones de CEDICE fue que en sus inicios no le prestó mucho interés a los temas de políticas públicas en el país. De ese modo, como manera de resarcir esta carencia, a partir del año 1993 comienza a editar la Colección “Venezuela Hoy”, cuyo propósito es “la difusión de obras tendientes a formular propuestas en el terreno de las políticas destinadas al sector público” (CEDICE, 1999: 90).

Además, la presencia de los miembros de CEDICE en los medios de comunicación audiovisuales e impresos se multiplicó. Al menos en lo que respecta a la presencia en la “gran prensa” nacional, ya no sólo era en *El Diario de Caracas*, a éste se sumaba *El Universal* o *El Nacional*, por nombrar sólo dos de los más importantes diarios de circulación nacional. Un ejemplo concreto de ello es que Aurelio Concheso, quien además de haber sido presidente de CONSECOMERCIO entre 1991 y 1993, fue primer vicepresidente de FEDECAMARAS, 1995 – 1997, y miembro del Comité Directivo de CEDICE, a partir de 1993 comenzó a tener una tribuna de opinión semanal en el diario *El Universal*. Ejemplos como el de este “empresario-intelectual” son muchos, sin embargo, no pretendo acá abundar al respecto.

Como podemos observar, se mantiene igualmente una estrecha vinculación entre los gremios empresariales y CEDICE, coincidiendo con la consolidación de este centro dentro de la opinión pública nacional. Tanto es así que si uno coloca en el buscador interno de la página en Internet del diario *El Universal* la palabra CEDICE, aparecen no menos de 250 notas relacionadas generadas tan sólo entre junio de 1998 y febrero de 2005, bien de miembros, o de otras personas que escriben sobre o para dicho *think tank* ⁹.

En la actualidad CEDICE presenta tres grandes programas: Divulgación, Formación, e Información. Cada uno de los cuales comprende actividades bien precisas y significativas que describiré sucintamente, dentro de las cuales están las anteriormente comentadas ¹⁰.

Dentro del Programa de Divulgación, encontramos las siguientes actividades: Monografías; Cuadernos de Reflexión; Temas para Debatar; Traducciones; serie “Ve-

8. FEDECAMARAS (Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción) es el organismo cúpula empresarial, es decir, la Central patronal del país. CONSECOMERCIO (Consejo Nacional del Comercio y de los Servicios) y CAVIDEA (Cámara Venezolana de la Industria de la Alimentación) son unos de los tantos consejos y/o asociaciones empresariales que si bien son cúpulas de su respectivo sector –en este caso comercio y servicios, por un lado, y alimentación, por el otro-, están gremialmente subordinados a FEDECAMARAS, y su presidente junto al de los otros consejos, son miembros del directorio amplio de esta federación.

9. La página en Internet de *El Universal* es: <<http://www.eluniversal.com>>. Es importante señalar que la base de datos electrónica de este diario sólo está disponible desde mediados del año 1998.

10. Para ver un estudio concreto sobre cómo CEDICE trabajó conscientemente en torno a la producción de “sentido común (neo)liberal” durante el periodo comprendido entre 1989 y 1998, el cual coincidió con el periodo de aplicación de los dos programas de ajuste estructural auspiciados por el Fondo Monetario Internacional, ver mi texto de 2005.

nezuela Hoy”; Librería Libre Iniciativa; Librería Móvil; Donación de Bibliotecas; y, Biblioteca CEDICE. De lo anterior es fácil identificar que las actividades se orientan por la divulgación de información, académica o no, basada en principios liberales; resulta interesante ver lo siguiente: a) el sub-programa de Monografías consiste en: “[e]nsayos cortos, escritos en lenguaje sencillo, destinado a facilitar la comprensión de conocimientos básicos en materia económica, política y social”; b) el sub-programa de Librería Libre Iniciativa consiste en: “pone[r] al alcance de la comunidad publicaciones orientadas a destacar la importancia de la sociedad abierta, el gobierno limitado y el respeto a los derechos de propiedad”; c) el sub-programa Donación de Bibliotecas, cuyo propósito es entregar “[c]olecciones completas de nuestra librería, donadas por empresas a instituciones de educación secundaria y superior” (<<http://www.cedice.org.ve/programas.asp>> [Consultado: 16-04-2004]).

Tomando sólo como ejemplos a estos tres sub-programas, resulta plausible sostener que dichas actividades son mecanismos que pretenden construir sentido común a partir de la divulgación de la información, en términos de que no sólo los “interesados” se acerquen al CEDICE, sino que ésta, como institución, va a lugares precisos como centros de educación secundaria y superior; pero también por su presencia en foros, seminarios, congresos, ferias del libro, etc., actividades que forman parte de los demás sub-programas anteriormente indicados.

Veamos ahora el caso del Programa de Formación. Éste comprende los siguientes sub-programas: Conocimiento Económico Hoy; Índice de Libertad Económica; Rescate de Ciudades; Cátedra Ética, Gerencia y Economía; y, Cátedra Liberalismo y Economía de Mercado. La actividad primordial de este gran programa es la formación de profesionales y la presentación de referencias prácticas a éstos y a otros interesados, como, por ejemplo, los inversionistas, sobre el pensamiento económico basado en los principios liberales. Veamos brevemente algunos de los sub-programas: a) sub-programa Conocimiento Económico Hoy: presenta dos variantes, la primera es que se dirige a comunicadores sociales y la segunda a economistas, pero con un único objetivo que es “dar a conocer [...] la existencia y la consistencia de sistemas sociales de organización y cooperación voluntaria, de teorías y de doctrinas económicas y sociales que se fundamentan en la libertad individual”; b) el sub-programa Cátedra Liberalismo y Economía de Mercado, “en la que se expone y debate acerca de lo que es y ha sido el liberalismo como corriente filosófica, política y económica” (<<http://www.cedice.org.ve/programas.asp>> [Consultado: 16-04-2004]).

Siguiendo con la argumentación del punto anterior, en este programa es posible identificar una tendencia al momento de abordar temáticas teóricas y el análisis de experiencias prácticas, desde una perspectiva que busca la construcción de un particular sentido común mediante la naturalización de la libertad individual y la libertad económica; y que se corresponde con una política cultural determinada, fundamentada en los principios (neo)liberales, según los principios descritos en la primera parte de este texto.

Por último, el Programa de Información comprende los siguientes sub-programas: Foros, Conferencias, Seminarios; Charlas en Universidades; Formación en la

Formulación de Políticas Públicas; y, Taller para Jóvenes Políticos. Como su nombre lo indica, acá el propósito principal es circular información, en múltiples escenarios y ante públicos diversos. Veamos algunos de los sub-programas: a) Charlas en Universidades: “[c]iclos de conferencias dictadas por miembros del Comité Académico de CEDICE en universidades e institutos de educación superior en todo el país”; b) Taller para Jóvenes Políticos: “[...] este programa hace énfasis en el funcionamiento y la ética del libre mercado, así como en la importancia de los sistemas basados en la organización y cooperación voluntaria” (<<http://www.cedice.org.ve/programas.asp>> [Consultado: 16-04-2004]). Acá, los mecanismos se despliegan con mayores alcances, al punto que pretenden incidir en estudiantes universitarios, en formuladores de políticas públicas y en políticos, fundamentalmente noveles, indicándoles las bondades y beneficios de los principios liberales.

Ahora bien, hay que destacar igualmente la existencia de “cruces” entre CEDICE y otras instituciones, entre las cuales encontramos con recurrencia al IESA, caso del cual pasaremos a hablar de inmediato. Sin embargo, un último elemento a considerar es la potenciación de estas relaciones, a partir de la base de la organización de eventos, seminarios y/o publicaciones en conjunto, incorporando a su vez a otras instituciones de orientación liberal (Liderazgo y Visión, Venezuela Competitiva, entre otras); lo que sin lugar a dudas está bien definido dentro de la estrategia de estas *comunidades epistémicas* para la movilización y visibilización de su *política cultural (neo)liberal*.

El Instituto de Estudios Superiores de Administración, IESA

El IESA, fundado en 1965, se define como “un centro académico privado, sin fines de lucro, que presta un servicio público a toda la sociedad y es independiente de corrientes, grupos económicos, políticos, religiosos o gubernamentales” (<http://www.iesa.edu.ve/newsite/corporativo/iesa_pvalores.asp> [Consultado: 16-04-2004]). Al igual que CEDICE, es también una asociación civil. Para su constitución contó “con el apoyo académico de las escuelas de negocios de MIT, Northwestern, Chicago, Harvard, Syracuse y Cornell”, además, la iniciativa para su creación partió de la Asociación Venezolana de Ejecutivos en ese mismo año (<http://www.iesa.edu.ve/newsite/corporativo/iesa_hist60.asp> [Consultado: 16-04-2004]). Es decir, desde el inicio, la institución presenta una *estadounidización*¹¹ en tanto la formulación y estructuración de sus programas académicos (véase Babb, 2003, 2005).

Actualmente cuenta con los siguientes programas de postgrado: dos programas de Maestría (Administración de Empresas, y Finanzas); y, tres de Especialización (Mercadeo, Gerencia de Operaciones, y Gerencia Pública). Adicionalmente sos-

11. Babb (2003, 2005) usa el término “americanización”, mientras que prefiero usar el de “estadounidización”, para aludir al mismo fenómeno que ella en su libro plantea. Es decir, el concepto, la idea de Babb la mantengo íntegra, pero no su denominación.

tiene una cantidad bastante significativa de cursos sobre temas específicos (p. ej.: “Actualización Tributaria”, “Desarrollo de Herramientas Gerenciales”, “Formulación de Proyectos”, “Técnicas de Mercadeo”, etc.) dirigidos a públicos bien segmentados, en algunos casos, y hasta ofrecen planes de formación “*in company*”, de acuerdo a las especificidades de las compañías u organismos interesados. De esta manera, podemos apreciar la capacidad que, a simple vista, detenta este instituto para hacer circular y movilizar ideas y políticas; las cuales, según mi parecer, están signadas por una *política cultural (neo)liberal*.

La planta docente del IESA constaba de 83 profesores (hacia abril de 2004), distribuidos de la siguiente forma: 29 profesores a tiempo completo, 16 profesores adjuntos, 3 profesores eméritos, 21 profesores invitados, y 14 profesores de permiso o estudiando en el exterior. Estos profesores se agrupan en 7 Centros de Investigación: Desarrollo Humano y Organizaciones, Emprendedores, Finanzas, Gerencia Estratégica y Competitividad, Mercadeo, Políticas Públicas, y Producción e Innovación Tecnológica. Otro dato de interés es que 31 de estos 83 profesores han cursado alguno de los programas de postgrado que dicta el instituto, mientras que otros muchos han hecho sus estudios de postgrado (maestrías y doctorados) en universidades estado-unidenses; lo que refuerza la idea de la *estadounidización* que sostiene para el caso mexicano Babb (2003, 2005).

Por otro lado, el IESA cuenta con un importante programa de publicaciones a través de “Ediciones IESA”,

[C]on el propósito de *divulgar ideas e información* que contribuyan a mejorar la gerencia de organizaciones públicas y privadas, así como propiciar la comprensión de aspectos relevantes del ambiente económico, político, cultural y social dentro del cual se desenvuelven estas organizaciones. En tal sentido, Ediciones IESA incluye en su colección una variada gama de textos originales de autores venezolanos y extranjeros, cuyas obras, a juicio del Comité Editorial, responden de una manera especial a circunstancias de los países latinoamericanos en general, y de Venezuela en particular (<http://www.iesa.edu.ve/newsite/academia/acad_pub.asp> [Consultado: 16-04-2004]) [itálicas mías, AMF].

Es así como bajo esa política, desde julio de 1995, mantienen una publicación periódica llamada *Debates IESA*, cuyo director desde entonces es Ramón Piñango y cuya finalidad es

[P]romover la *discusión pública* sobre la gerencia y su entorno, mediante la *difusión de información* y la *confrontación de ideas*. [...] Está dirigida a quienes ocupan posiciones de liderazgo en organizaciones públicas o privadas de toda índole. El objetivo es propiciar la comunicación entre gerentes, funcionarios de gobierno, políticos, empresarios, consultores e investigadores (*Debates IESA*, I(1): 2) [itálicas mías, AMF].

De un total de 31 números analizados, me parece interesante ofrecer acá los siguientes datos: Ramón Piñango, su director y profesor a tiempo completo del instituto, autor, coordinador o editor de algunos libros insignia del IESA, está a cargo del editorial de cada número con lo que, para comenzar, es autor de al menos 31 textos incluidos en la revista. Pero además, en algunos números ha tenido la responsabilidad

de escribir algún artículo. Le sigue en importancia cuantitativa José Malavé, también profesor a tiempo completo, miembro del Consejo Editorial de la revista y quien ha tenido a su cargo capítulos o ediciones de libros del IESA, con 22 textos. A continuación, el profesor emérito Henry Gómez Samper, igualmente integrante del consejo editorial y autor-editor de libros bajo el sello del IESA, con 14 artículos publicados en la revista. Luego, tenemos al profesor a tiempo completo, Antonio Francés, quien igual que Piñango, Malavé y Gómez Samper, es miembro del Consejo Editorial de la revista y ha tenido similares responsabilidades editoriales en el IESA, con 12 textos de su autoría en *Debates IESA*. Por último y con entre 7 y 10 textos en dicha publicación periódica, tenemos a los profesores: Urbi Garay, Maximiliano González y Patricia Márquez. Ésta última se desempeña actualmente como Directora Académica del IESA.

Concretamente, veamos la siguiente información: durante los años 1996-1998, periodo durante el cual el gobierno de Rafael Caldera (1994-1998) ejecutó *La Agenda Venezuela* y todas las reformas que ella contemplaba: seguridad social, desregulación laboral, política de apertura petrolera, reconversión industrial, privatizaciones en todos los ámbitos menos en electricidad y petróleo, liberación de precios (incluso de la gasolina), reducción del Estado, reforma judicial, entre otras, la revista trató directamente los puntos antes enunciados. Así pues, siguiendo mi argumentación en lo referido a los mecanismos de construcción de hegemonía y sentido común en torno a ciertas ideas y políticas (neo)liberales, *Debates IESA* se convirtió en una tribuna para ello. Veamos lo siguiente:

Empezando por los temas centrales, tenemos: a) Vol I No. 3 (ene-mar 96): *Las caras de la competitividad*; b) Vol I No. 4 (abr-jun 96): *El Ajuste*; c) Vol II No. 1 (jul-sep 96): *Producimos o erramos*; d) Vol II No. 2 (oct-dic 96): *El negocio petrolero*; e) Vol II No. 3 (ene-mar 97): *Riesgo financiero*; f) Vol II No. 4 (abr-jun 97): *Democratización del capital*; g) Vol III No. 1 (jul-sep 97): *La cuestión laboral*; h) Vol III No. 3 (ene-mar 98): *Impuestos: ¿voracidad o necesidad?*; i) Vol IV No. 1 (jul-sep 98): *Gobernar en Venezuela*.

Lamentablemente carezco ahora del espacio para hacer un análisis de los artículos, sus perspectivas y sus autores, pero *grosso modo* puedo decir que de los 12 números de esos 3 años, 9 se centraron en alguno de los temas en discusión a propósito de las medidas contempladas en *La Agenda Venezuela*. Luego, siguiendo la línea argumentativa que he expuesto, *Debates IESA* puede considerarse como una tribuna creadora de “sentido común” para un *target* muy importante que puede fungir como legitimante de las reformas: gerentes, tecnócratas, empresarios y funcionarios públicos y privados que leen la mencionada revista, y que frecuentemente estudian en el IESA, por ser un centro de excelencia en la formación de cuadros gerenciales y de negocios con convenios con entes públicos y privados para la formación de sus profesionales.

Por supuesto, ellos no son los únicos que escriben para *Debates IESA*, como tampoco los mencionados son los únicos temas tratados; no obstante, ellos conforman un grupo privilegiado dentro del IESA, puesto que ocupan o han ocupado cargos de dirección, además de que todos han tenido a su cargo bien escribir capítulos para

libros colectivos, o bien la coordinación, compilación o edición de algún libro del IESA. Con esto, argumento que tienen influencia y ascendencia en el IESA, lo que les permite circular ciertas ideas y no otras, éstas, según los primeros acercamientos, más cercanas a lo que aquí denomino *política cultural (neo)liberal* fundamentada en los preceptos esbozados en las primeras páginas de este texto. Adicionalmente, personas como Ramón Piñango y Patricia Márquez escriben columnas periódicas en diarios de circulación nacional; así como Antonio Francés es continuamente consultado como “especialista” en ciertos temas. Nuevamente, no son los únicos, pero sí los que se mantienen “circulando” en ciertos circuitos sociocomunicacionales que, a la postre, terminan siendo hegemónicos.

Ahora bien, existe otro elemento de importancia a considerar en el caso del IESA: hace apenas un año recibió “la acreditación internacional ante la The Association to Advance Collegiate Schools of Business [AACSB, por sus siglas en inglés], la máxima entidad acreditadora de escuelas de gerencia en el mundo [...] que coloca al IESA [...] a la par de las mejores escuelas de negocio a nivel internacional” (*El Nacional*, Caracas: 17-04-2004, pp. A-14).

Adicionalmente, está considerada como la 15va mejor Escuela de Negocios de América Latina, según se desprende del estudio realizado por la revista *América economía* (N° 283-284, 13-08 al 09-09-2004), cuyos parámetros de medición están regidos por los siguientes criterios: a) calidad académica, b) creación de conocimiento, c) calidad e inserción internacional, y d) poder de marca. Así pues, tras revisar el número en cuestión de *América economía* y contrastándolo con lo que el IESA impulsa, vemos que son estos cuatro parámetros lo más trabajados por el IESA, donde resalta:

a) La necesidad de tener un *faculty* formado a niveles de Ph.D, MBA y M.Sc., principalmente en centros reconocidos del “*Primer Mundo*” (sic) y primordialmente a dedicación exclusiva. Revisando la información que sobre su plantel profesoral presenta el IESA, vemos que la mayoría de los miembros a dedicación exclusiva cumplen con estos requisitos.

b) Una correlación positiva de los miembros del *faculty* con la investigación innovadora y que circule en medios reconocidos del mundo de los negocios, pero además una excelente producción editorial propia, donde esté presente la investigación aplicada y la creación de centros de investigación para tales fines. Tal como ya comenté, Ediciones IESA mantiene una buena actividad editorial por año, además de *Debates IESA*, existen numerosas publicaciones puntuales, de los Centros de Investigación del Instituto o de sus profesores más prominentes, que circulan bajo este sello.

c) La necesidad de mantener una prominente inserción internacional mediante el logro de acreditaciones internacionales, posibilidad de doble titulación y la incorporación de alumnos foráneos. Según el estudio de *América economía*, el IESA posibilita la doble titulación con la *Florida International University (FIU)* (por sus siglas en inglés) y está acreditada por la AACSB.

d) Lograr un posicionamiento como “marca” que le permita circular en la mente de los ejecutivos de la región, lo que se traduce en una imagen que impacte en las

arenas local y regional del mundo de los negocios. Según el mismo estudio, regionalmente el IESA es visto como una escuela de negocios “buena”, aunque localmente es reconocida como “excelente”^{12 13}.

Esta reputación se ha gestado desde sus propios inicios, hace ya 40 años. Además, a través de sus programas de maestría, especializaciones y cursos, siempre ha mantenido un estilo de formación filo-estadounidense, cuya premisa es la de formar *business doctors*. En eso el IESA ha sido un baluarte nacional. Además, sus profesores han sido varias veces llamados a formar parte del Poder Ejecutivo en calidad de asesores o de ministros, generalmente, en virtud de la reputación que se ha ganado el IESA de ser un centro de excelencia. Los que han sido ministros se han desempeñado en las áreas de planeación y planificación, fomento, producción y comercio, y finanzas, principalmente, a lo largo de los últimos tres periodos de gobierno (1989 – 2002).

Ahora bien, a diferencia de CEDICE, no cabe endosarle al IESA el calificativo de ser una institución (neo)liberal a carta cabal, pero sí afirmar que muchos de sus integrantes son promotores activos de ideas y políticas (neo)liberales, pudiéndose determinar a través del análisis de sus textos, de sus artículos en *Debates IESA* y en otros medios (por ejemplo, la prensa nacional), de la bibliografía que utilizan en la elaboración de éstos y en la que usan y recomiendan en sus clases en el IESA. En las charlas, conferencias y seminarios que dictan, tanto para consumo interno del instituto como en otros escenarios; y en cómo sus actividades tienen reflejos directos e indirectos en otras instituciones y en los estudiantes de sus programas de postgrado.

Para continuar la discusión...

En estas páginas he querido mostrar cómo dos instituciones locales (IESA y CEDICE) movilizan una *política cultural (neo)liberal* que podemos encontrarla en el despliegue de ciertos y efectivos *mecanismos de construcción de hegemonía y sentido común*, cuyo énfasis está en la resignificación de ciertas ideas y políticas. Sin embargo, CEDICE y el IESA no son las únicas instituciones que se dedican a esto, hay algunas otras, como lo he mostrado en otras publicaciones (Maldonado, 2005). Quizás estas dos sean más visibles y reconocidas, y las que articulen el accionar de otras, o que sean referentes “obligados” al momento de hablar sobre estos temas. No obstante, sí juegan papeles centrales y fue precisamente eso lo que intenté mostrar en el texto.

Por otro lado, es importante ver cómo ambas instituciones se mueven en espacios de significación diversos, en redes en las que no se descartan las confluencias y cruces, pero en las que cada una se mueve por canales distintos. Primero, las redes de

12. Para ver el estudio completo de las 35 mejores escuelas de negocios de América Latina de 2004, además de todos los criterios usados para el estudio y otros asuntos relacionados con estas redes, véase el estudio aparecido en la revista *América economía* N° 283-284 (13-08 al 09-09-2004).

13. Para ver cómo se relaciona esta filosofía de las escuelas de negocios y el *business* en un caso concreto como el petrolero, véase el trabajo de Carlos Luis Villalobos en este mismo volumen.

think tanks, auspiciados principalmente por la *Atlas Economic Research Foundation*, en donde CEDICE es uno de ellos y trabaja en función de ciertas estrategias globales: libertad económica, democracia representativa, fortalecimiento de la sociedad civil, incorporación de demandas de grupos excluidos (mujeres, niños en situación de abandono, economía informal), por la vía de la realización de estudios que derivan en propuestas que son presentadas a la “opinión pública”. Mientras que por otro lado, tenemos la red de escuelas de negocios de la que el IESA forma parte y que pretende convertirse en la formadora de las burocracias nacionales, además de formar a los ejecutivos de las empresas, incorporándoles toda la filosofía del *business*, sin duda más cercana a los planteamientos de los *think tanks* y de las empresas transnacionales que de los movimientos sociales latinoamericanos.

En pocas palabras, ambas instituciones tienen bastante claro que la batalla se libra en el plano de las ideas, por eso el despliegue tan bien pensado de los mecanismos acá descritos, el cual abarca desde la prensa nacional hasta las aulas de universidades e institutos de formación superior públicos y privados, para lograr instalar un *sentido común* (*neo*)liberal y lograr que sus ideas y políticas se conviertan en *hegemónicas* más allá de sus círculos inmediatos de acción. Como sabemos, este tipo de instituciones no son exclusivas de Venezuela, por el contrario, constituyen un fenómeno global.

Referencias bibliográficas

- Babb, Sarah (2003) *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica. Original: *Managing Mexico*, 2001.
- Babb, Sarah (2005) Del nacionalismo al neoliberalismo: el ascenso de los nuevos *Money Doctors* en México. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 155-172. Disponible: <<http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky3.htm>>.
- Blundell, John (2004) *En el combate de las ideas no se pueden tomar atajos*. Monografías CEDICE, No. 80. Caracas: Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE). Original: *Waging the War of Ideas*, 2001.
- Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE) (1999) *Lo grande es la idea*. Caracas: Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE).
- Escobar, Arturo (1998) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma. Original: *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*, 1996.
- Gramsci, Antonio (1980[1970]) *Antología* (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán). México: Siglo XXI editores.
- Hayek, Friederich A. (1978[1948]) *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza. Original: *The Road to Serfdom*, 1944.
- Lander, Edgardo (1995) *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia. Ensayos sobre América Latina y Venezuela*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela.

- Maldonado Fermín, Alejandro (2005) Instituciones clave, producción y circulación de ideas (neo)liberales, y programas de ajuste estructural en Venezuela: 1989-1998. En Alejandro Grimson (coord.), *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en prensa.
- Mato, Daniel (2004) Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 67-93. Disponible: <<http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky2.htm>>.
- Mato, Daniel (2005a) Redes de “*think tanks*”, fundaciones, empresarios, dirigentes sociales, economistas, periodistas y otros profesionales en la promoción de ideas (neo)liberales a escala mundial. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 131-154. Disponible: <<http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky3.htm>>.
- Mato, Daniel (2005b) Redes de “*think tanks*”, fundaciones privadas, empresarios, dirigentes políticos, economistas, periodistas y otros profesionales en la promoción de ideas (neo)liberales en América Latina. En Alejandro Grimson (coord.), *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en prensa.
- Mouffe, Chantal (1978) Hegemonía e ideología en Gramsci. *Revista arte, sociedad e ideología*, (5): s.p. (México, D.F.).
- Portantiero, Juan Carlos (2002) Hegemonía. En Carlos Altamirano (director), *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós, pp. 115-119.
- Sabino, Carlos (1991) *Sobre el neoliberalismo. La historia, los mitos, los principios*. Monografías CEDICE, No. 39. Caracas: Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE).
- Sabino, Carlos (1999) *Liberalismo y Utopía*. Monografías CEDICE, No. 67. Caracas: Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE).
- Villalobos, Carlos Luis (2005) El petróleo como negocio. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 253-272. Disponible: <<http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky3.htm>>.

